

TOMÁS ÁLVAREZ

**El Venerable Juan de Palafox ante las "Cartas" de Santa Teresa.
Desde la 1ª edición española hasta la 1ª traducción francesa 1658-1660.**

EL VENERABLE JUAN DE PALAFOX ANTE LAS "CARTAS" DE SANTA
TERESA. DESDE LA 1ª EDICIÓN ESPAÑOLA HASTA
LA 1ª TRADUCCIÓN FRANCESA 1658 – 1660

Tomás Álvarez
Facultad de Teología del Norte de España. Burgos

En Zaragoza, el año 1658, veían la luz por primera vez las *Cartas* de Santa Teresa. Las editaban en colaboración el Venerable Juan de Palafox y el General de los Carmelitas, Diego de la Presentación. Para mejor entendernos, aquí las llamaré "edición de Palafox y Diego".

Subrayemos la fecha de impresión: 1658. Un año después fallecía en Burgo de Osma Juan de Palafox: 1º de octubre de 1659, promediado el siglo XVII.

El carteo de santa Teresa, tal como lo conocemos hoy, comienza con un breve billete de 1546. Es una misiva al señor Venegrilla en la aldea abulense de Gotarrendura. Teresa, monja en la Encarnación de Avila, acusa recibo de "diez fanegas de trigo", y encarga al destinatario: "hacedme merced de enviarme unos palominos"¹.

Subrayemos de nuevo la fecha: era el 12 de agosto de 1546. Casi mediado el siglo XVI. La Madre Teresa seguirá escribiendo cartas hasta la antevíspera de su muerte en 1582. Pero desde 1546 hasta la edición de 1658 había corrido un siglo largo. Surge espontánea la pregunta: ¿Tanto le costó al epistolario teresiano abrirse paso en letra de molde? Para esas fechas, las ediciones y traducciones de sus *Obras* rayaban la cifra de los dos centenares². ¿Por qué ese retraso de un siglo en la edición de las *Cartas* de la Santa?

La respuesta más obvia parece ser: porque fray Luis de León no las incluyó en su edición príncipe de las *Obras* teresianas. La omisión no es una sombra en el historial del editor, sino un hecho entonces sobradamente comprensible. Como es sabido, fray Luis publicó y apadrinó los *Libros de la Madre Teresa* en 1588. Y no sólo los puso al alcance de los lectores españoles (tres ediciones en poco más de doce meses), sino que a la escritora desconocida que era Teresa de Jesús la dotó de un auténtico salvoconducto para ingresar con todas las de la ley en el solar cultural europeo³. En su edición príncipe, a cada libro de la Santa (*Vida, Camino, Moradas*) se le añadió a modo de

1 Véase mi reciente edición de las *Cartas de Santa Teresa*, Burgos, ed. Monte Carmelo, 1997, Carta 1ª, p. 49. A la numeración establecida en esta edición remitiré en adelante.

2 En la *Bibliographia operum s. Theresiae typis editorum*, publicada por Simeón de la S. Familia, con ocasión del doctorado de santa Teresa (Roma, 1969), se da el cómputo de ediciones teresianas por siglos. En el XVI, 13 ediciones. En el s. XVII, 243 ediciones. *Ibidem*, p. 186.

3 Fray Luis prestó ese servicio a la Santa en la *Carta* dedicatoria que antepuso a la edición príncipe, y que pasaría a todas las ediciones y traducciones de las obras teresianas de los siglos XVI y XVII, incluso a la traducción latina.

apéndice una o varias piezas sueltas. Con todo, ni fray Luis ni poco después el primer biógrafo teresiano, Francisco de Ribera dieron paso a las *Cartas* de la Madre Teresa, que entonces probablemente superaban con creces el millar de unidades⁴.

Ese hecho nos sitúa en la pista que conduce a la "edición de Palafox y Diego", si bien por derroteros tortuosos, como veremos. Para esas fechas (1588, edición de fray Luis; 1590, biografía de Ribera), existían ya colecciones de *Cartas* de la Santa con miras a su edición. En 1584 escribía uno de sus mayores correspondientes epistolares, Jerónimo Gracián:

Si se hubiesen de juntar las cartas que la Santa Madre Teresa de Jesús escribió a diversas personas, y la doctrina y avisos que en ellas da, con la mucha devoción que pone a quien lee, sería un libro de los más provechosos y deleitosos que hubiese. Gustaba harto nuestro Rey don Felipe cuando leía alguna carta suya... y otras personas que guardan sus cartas como una viva doctrina para su bien...⁵.

Y el mismo Gracián añadía, apostillando la biografía de la Santa por Ribera: "de las cuales (cartas) guardé muchas, de que tengo un libro de tres dedos en alto, que aunque es bien se publiquen, por haber en ellas cosas particulares... es bien se guarden en secreto..."⁶.

Pues bien, ese cuaderno "de tres dedos en alto", y la serie de cartas diseminadas por toda España, con grandes fajos de autógrafos en los Carmelos de Valladolid, Sevilla, Madrid, Consuegra etc., llegarán a manos de Palafox malamente diezmados y mutilados. De las 15.000 cartas que hoy se calcula escribiría Teresa entre 1546 y 1582, se conservarían entonces quizás un par de millares. A manos de Palafox llegará poco más de medio centenar. Y aún ese exiguo lote, con sobrecarga de recelos y dudas sobre la oportunidad de su publicación, y con malos presagios sobre el posible desencanto de los lectores.

A la omisión de las cartas por parte de fray Luis se iría sumando una franja de desprestigio comparativo entre éstas y las obras maestras de Teresa. Para el lector barroco de principios del XVII, Teresa era la escritora seráfica y extática, capaz de arrobarse mientras escribe y que, escribiendo, habla de cosas altísimas. Idealización y visualización barrocas de Teresa que culminarán en el famoso retrato de la Santa por Velázquez o en el célebre mármol de Lorenzo Bernini en Santa María de la Victoria de

4 De Ribera, F., *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, Salamanca, 1590, incluirá retazos del epistolario a título documental biográfico. En los Procesos de Beatificación de la Santa, iniciados ese mismo año en Salamanca, se preguntará por las Obras, nunca por las cartas de la M. Teresa (véase BMC pp. 18-21).

5 Gracián, J., *Diálogos sobre la muerte de la Madre Teresa*, escritos hacia 1584, publicados en parte por J. M. Pidal en 1913 (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, enero-febrero de 1913). Remitimos a la edición del P. Silverio de santa Teresa, Burgos, 1913, pp. 164-165.

6 *Escolias a la Vida de Santa Teresa publicada por el P. Ribera*. Edición de Juan Luis Astigaraga, Roma, 1982, p. 430, texto parcialmente mutilado en el original editado. Todavía poco antes de morir, escribía Gracián desde Bruselas a su hermana carmelita Juliana de la Madre de Dios, en Sevilla, 15 de septiembre de 1614: "El [cuaderno] de las cartas de la Beata Madre [Teresa]... está cerrado y sellado en poder de mi hermano [Tomás Gracián], y por ahora no conviene que muchas cosas que hay allí, de letra de la misma santa, se lean hasta que yo sea muerto...": Astigaraga, J. L., *Cartas de J. Gracián*, Roma, 1989, p. 465; véase además las pp. 206 nota, y 464 nota. Del mismo autor, *Las cartas de santa Teresa a Jerónimo Gracián*, "Ephemerides Carm." 29, 1978, pp. 100-176.

Roma, justamente al promediar el siglo (1645-1652)⁷. Para aquellos lectores barrocos, ¿qué sentido tenía yuxtaponer el *Castillo Interior* o el *Libro de la Vida* a un cartapacio de cartas en que la autora habla de todo, menos de éxtasis y arrobamientos? "De todo", quiere decir que habla de cosas tan banales como de dineros y de arrieros, de vestimenta y achaques de mujer, de las novedades que llegan de América, como el anime, o la tacamaca ("catamaca", escribe ella), o las patatas ("la suya recibí, y con ella las patatas y el pipote y siete limones. Todo vino muy bueno")⁸, o el coco ("las hermanas se holgaron mucho de ver el coco, y yo también. Bendito sea el que lo crió")⁹, o de la aldeana curandera de Medina que de un tirón le cura el brazo dislocado, o del tratante de ganados que es Antonio Ruiz, o de los caminos fatales que van de Palencia a Burgos y centenares de minucias más.

No. No se trata de mero anecdótico. Ese desenfoque barroco fue la mala hora para los autógrafos epistolares de Teresa. Se los retiene y aprecia más como reliquias que como mensaje. Para convertirlos en reliquias, se los fracciona en trocitos y se los distribuye entre los devotos que los llevarán sobre el pecho en estuche de plata. Se destruyen así centenares de autógrafos para obtener letras a granel con que elaborar sentencias espirituales, avisos y firmas con el nombre "Teresa de Jesús"¹⁰. No sólo se destruyeron así los autógrafos: es probable que en ese proceso se perdiese el texto mismo de numerosas unidades epistolares de Teresa. Y como entre sus *Cartas* no había ninguna de enfático empaque magisterial, se forjó una sobre pedagogía de la oración discursiva, compuesta íntegramente de letras arrancadas de la cantera de los autógrafos. Se fingió que esa carta magistral iba dirigida al Doctor Alonso Velázquez, antiguo confesor de Teresa y luego obispo de Osma, predecesor por tanto de Palafox, quien ya no dudará de su origen espurio, la glosará por extenso, y se emocionará ante ella como si fuera dirigida presagiosamente a su propia persona¹¹.

Suma y sigue: como uno de los escritos menores de la Santa, publicados por fray Luis, las *Exclamaciones*, no se hallaba entre los autógrafos teresianos del Escorial, se fabricó, letra a letra, un pseudoautógrafo íntegro, a base del arsenal recabado de las cartas destruidas¹². Ocurrirá otro tanto con los 67 *Avisos*, atribuidos a la Santa y como tales publicados por fray Luis entre sus obras¹³. Y al no haber autógrafo de los poemas de Teresa, se los fabrica igualmente con el extraño cajero de letras autógrafas cuidadosamente talladas a tijera.

7 Véase De la Croix, J., *L'Iconographie de Thérèse de Jésus docteur de l'Eglise*, "Ephemerides Carm.", 21, 1970, pp. 219-260. Y sobre el significado del grupo escultórico de L. Bernini, véase Wittkower, R., *Gian Lorenzo Bernini*, Madrid, 1990.

8 Carta 22, 1.

9 Carta 202, 6.

10 Incluso en Carmelos italianos como el de Savona, cada religiosa poseía el propio relicario portátil con la firma o con una breve sentencia de la Santa, hecha siempre de letras autógrafas recortadas.

11 En la edición de Palafox y Diego, vol. 2º, carta 8, p. 80.

12 Aún se conservan esas páginas casi completas en los Carmelos teresianos de Granada y de Santa Ana de Madrid.

13 Fray Luis de León los incluyó en el tomo 2º de la edición príncipe, tras el *Camino de Perfección*, pp. 260-268. El pseudoautógrafo de los mismos fue publicado en facsímil por los Hermanos Selfa en el siglo XIX, y nuevamente reproducidos (s. a.) en el s. XX. Acerca de los poemas de la Santa, véase mis *Estudios Teresianos*, II, Burgos, 1996, pp. 13-38.

Algo de todo eso llegó a noticia de Palafox. Lo deploró en su introducción al epistolario:

Verdaderamente cosa alguna de cuantas dijo, de cuantas hizo, de cuantas escribió esta Santa habían de estar ignoradas de los fieles. Y así siento mucho el ver algunas firmas de su nombre, compuestas con letras de sus escritos: porque faltan aquellas letras a sus cartas, y aquellas cartas y luces a la Iglesia universal. Y más la hemos menester leída, enseñándonos, que venerada, firmando¹⁴.

No mucho antes de que Palafox emprendiese su edición, se habían publicado en Madrid las dos célebres historias oficiales de la Reforma Teresiana. La primera, por el famoso autor del *Genio de la Historia*, Jerónimo de San José Ezquerro (Madrid, 1637). La segunda, por Francisco de Santa María (Pulgar) (Madrid, 1644). Uno y otro hacen relación minuciosa de las obras y de los opúsculos de la santa Fundadora. Ninguno de los dos propone un proyecto de edición del epistolario teresiano¹⁵.

Y sin embargo es en esa década cuando surge y urge la necesidad imperiosa de no seguir privando a los lectores de ese filón literario de Teresa. En la Biblioteca Nacional de Madrid quedan, al menos, tres colecciones manuscritas de *Cartas de la Santa*, listas para la impresión:

- el manuscrito 12.763, realizado el año 1640 y que contiene todo un arsenal de cartas teresianas,
- el manuscrito 12.764, elaborado en 1654 (ya en víspera de la edición de Palafox y Diego): códice que contiene de nuevo un gran arsenal de cartas, revisadas y algo manipuladas para su posible edición,
- y todavía el manuscrito 19.346, con un lote de más de cien cartas de la Santa, en vista de un presunto tomo II, cuando Palafox y Diego hayan publicado el primero.

Llegamos así a la hora y la obra de Palafox. El 20 de enero de 1655 el Consejo General de los carmelitas españoles evaluaba en Madrid un proyecto de posible edición de las *Cartas*, preparado por el provincial de los carmelitas de Castilla. Pero el proyecto —o dicho sea las *Cartas de la Santa*— pasaron malamente el examen. He aquí el veredicto del alto tribunal:

Determinó el Definitorio que las Cartas presentadas por el Padre fray Julio de Jesús María, provincial de Castilla la Vieja, de nuestra Santa Madre para que se imprimiesen aparte, habiendo visto la censura de los Padres revisores a quien se cometió, no se impriman todas, ni con las notas del autor, sino las que se han escogido y aprobado; y de unas 32 que hay duda, se las comete a los mismos Padres revisores para que las vuelvan a ver con particular atención, y las que convinieren en que se pueden imprimir, se impriman con las aprobadas, que son 35¹⁶.

14 En la edición de Palafox y Diego, "Carta de... don Juan de Palafox y Mendoza... al P. Diego...", en los preliminares del volumen 1º.

15 El p. Jerónimo de san José, en su *Historia del Carmen Descalzo*, dedicó varios capítulos a los libros y opúsculos de la Santa (L. 5, cc. 8-13. En el c. 8, 8, dedica unas líneas a los "versos devotos y cartas para diferentes personas" (pp. 877-878), estas últimas "estimadas con gran veneración como reliquias de tan grande Santa". En su *Reforma de los Descalzos...*, Madrid, 1644, Francisco de Santa María dedica varios capítulos (Libro V, cc. 35-38 a los escritos de la Santa. En el c. 37, n. 11, p. 886, hace breve mención como de preciosas reliquias, sin alusión a un posible proyecto de edición.

16 Transcribe esa decisión el p. Andrés de la Encarnación en sus *Memorias Historiales*, I, B, 62: en la reciente edición de Domínguez, María Rosario, Salamanca, 1993, t. I, p. 86.

Decisión crispada de miedos y recelos, que en el fondo del vaso decantaban las reticencias de todo un siglo. Afortunadamente, a esa medrosa partida de titubeos les da carpetazo el nuevo General de los carmelitas, Diego de la Presentación, elegido tres meses después (18 de abril de 1655), y amigo íntimo de Palafox. Sin ulterior demora, el nuevo superior general escribió una carta al venerado obispo de Osma, suplicando el respaldo de su persona, de su prestigio y de su pluma, para ofrecer al público, cuanto antes, un manajo selecto de cartas teresianas. Palafox aceptó la oferta con agrado y entusiasmo. Hizo que le enviaran cuanto antes el lote de las epístolas aprobadas por el tribunal madrileño. Con su texto a la vista, decidió anotarlas una a una. Puso manos a la obra en febrero del año siguiente (1656), y en un mes justo daba cima a su tarea. Lo consignaba él mismo al firmar la última nota del que sería volumen II:

Hasta aquí... he escrito lo que tumultuariamente se me ha ofrecido a la consideración, entre mucha ocupación del ministerio que sirvo, y tan aprisa, que ello mismo está diciendo, con sus imperfecciones y defectos, que ha obrado al escribirlo mi pluma 'sicut calamus velociter scribentis'... Osma, 28 de marzo de 1656¹⁷.

Ya antes había insinuado esa increíble fluidez de pluma:

A instancias de los padres de este santo convento [de Osma]..., y particularmente del p. fray Antonio de Sant-Angelo, mi confesor, he escrito sobre cada carta algunas notas...Las ocupaciones de esta peligrosa Dignidad son tales, que apenas me han dejado libras 30 días, y no del todo; antes, muy llenos de embarazos inexcusables al pastoral ministerio, para darlos a tan gustoso trabajo; y así, servirá la congoja y la brevedad del tiempo, de disculpa a sus descuidos¹⁸.

Detengámonos un momento a evaluar su obra. Los publicados fueron dos volúmenes en octavo (de 20 x 15 cm). De 592 pp. el primero. De 426 pp. el segundo. Un solo tomo en dos volúmenes. En portada, título copioso, rico en informes:

Cartas de la seráfica y mística doctora santa Teresa de Iesus, Madre y fundadora de la Reforma de la Orden de nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia. / Con notas del ilustrísimo y excelentísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, del Consejo de su Magestad etc. / Recogidas por orden del Reverendísimo Padre Fr. Diego de la Presentación, General de la misma Orden. / Dedicadas a la Magestad del rey don Felipe Quarto nuestro Señor... / En Zaragoza. Por Diego Dormer. Año 1658¹⁹.

Portada doble en el volumen segundo, enriquecida con un hermoso grabado de la Santa en pose de redactar cartas, escoltada por dos ángeles, y con una pretenciosa inscripción latina a sus pies: "Epistolae graves sunt et fortes - 2 Corinth. 2..." Es el texto bíblico en que san Pablo subraya la gravedad y firmeza de sus cartas, frente a la precariedad de su presencia física²⁰. Pero al apropiarse el texto paulino para trasponerlo a las "epístolas" de Teresa los editores retienen lo primero —"cartas graves y fuertes" las de Teresa—, y dejan de lado lo segundo, que la autora es de presencia y de palabra despreciables. Un autor o un grabador barroco ¡cómo iban a llamar fea a la Madre Teresa!

17 Final de sus *Notas*, volumen II, p. 376.

18 Edición de Palafox y Diego, vol. I, páginas preliminares n. n.: *Carta* de Palafox al P. Diego.

19 Transcribo esa portada, del volumen II, por estar mutilado el ejemplar del volumen I que yo utilizo.

20 El latín de la Vulgata dice: "quoniam quidem epistolae, inquit, graves sunt et fortes; praesentia autem corporis infirma, et sermo contemptibilis", 2 Cor. 10,10.

El título de portada es indicativo de la distribución de responsabilidades en la edición: el número de cartas, su respectivo texto, y la distribución de las mismas es responsabilidad del General carmelita, P. Diego. Las Notas serán obra del prelado oxomense. Lo confirman el prólogo y demás piezas preliminares, en diálogo cruzado. Primero, el P. Diego: "Prólogo a las cartas..., y a las notas del ilustrísimo y excelentísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza", atribuyendo a este último la iniciativa de las anotaciones. Luego la "Carta" de Palafox al P. Diego, enviándole el trabajo ya realizado. Y de nuevo respuesta del General carmelita a Palafox, acusando recibo de lo hecho. Comienza: "Mandóme Vuestra Excelencia le enviase las cartas de nuestra Madre Santa Teresa, que tenía recogidas, y me las devuelve tan llenas de riqueza..., tan adornadas de conceptos..., y tan honoradoras de la Santa..." Diálogo abundoso y barroco, aunque con datos interesantes, especialmente sobre la biografía del Prelado oxomense.

Ante todo, ¿qué cartas de la Santa se ponen en manos del anotador? Recuérdese que el lote selecto que se le envía, es el resultado de un múltiple escrutinio previo, que desechó o al menos retuvo otras cien cartas de la Madre Teresa. A Palafox se le entrega un total de 65 misivas teresianas. Para el volumen primero, se le envían 41 cartas, distribuidas en cuatro apartados muy desiguales:

— *Apartado primero*: una sola carta "al rey nuestro señor Felipe II". De las cuatro cartas dirigidas por la Teresa "a la sacra, cesárea, real Majestad del Rey nuestro Señor", no se ha elegido la misiva en que Teresa pide justicia a favor de fray Juan de la Cruz, secuestrado y desaparecido. Se prefiere la carta en que ella aboga por Gracián, a causa del libelo difamatorio difundido contra él.

— "Cartas a prelados y personas ilustres", integran el *apartado segundo*. Los prelados son los obispos de Évora, de Ávila, de Jaén, y de Osma. Los destinatarios "ilustres" son la duquesa de Alba, los Mendoza y la dama toledana D^a Luisa de la Cerda. En total, once cartas.

— La *sección tercera* contiene 16 cartas a "religiosos y maestros graves". Comienza con la carta al General de la Orden, J. B. Rubeo, y otra a fray Luis de Granada felicitándolo por lo bien que escribe²¹. Cartas al teólogo salmantino Domingo Báñez, al prior de la Cartuja de Sevilla, al Provincial de los jesuitas de Castilla, etc.; y finalmente cartas a sus frailes carmelitas: cinco cartas a Gracián, extraídas con pinzas asépticas del famoso cuaderno de "dos dedos en alto", y seguidas de sendas epístolas al catalán José de Jesús y al italiano Mariano Azzaro. Extrañamente, ninguna carta al genovés Nicolás Doria.

— Y todavía una *cuarta sección* con "cartas a su hermano y personas particulares". Su hermano es Lorenzo de Cepeda: seis cartas. De entre las dirigidas por Teresa a su hermana menor doña Juana, ninguna ha merecido los honores de la letra de molde. En cambio se da paso a la carta a un "ciudadano de Toledo" (n. 37). A otro "ciudadano de Toledo" (n. 38). Y finalmente se inserta la deliciosa misiva de Teresa a la joven segoviana Isabel de Jimena (n. 40), la que más tarde provocará el éxtasis de Teresa con su canto "Véante mis ojos" en la fiesta de Pascua de 1571. En su primera Nota Palafox hará cariñosamente la semblanza de la joven²².

21 Son respectivamente las cartas 13 y 14 del vol. I; 102 y 82 de mi edición. Aquella, escrita a Rubeo desde Sevilla, en febrero de 1576. La enviada al P. Granada comenzaba así: "De las muchas personas que aman en el Señor a vuestra paternidad por haber escrito tan santa y provechosa doctrina..., soy yo una". Palafox dedica las pp. 167-170 a su anotación.

22 Vol. I, p. 530.

Es más homogéneo el volumen segundo. Contiene una sola sección de "Cartas... a sus hijas las carmelitas descalzas". Son 24 misivas, bastante representativas del diálogo de la Santa con sus monjas de Soria, de Ávila, Valladolid, Malagón, Beas y Sevilla. Se lleva la palma la priora de este postrer Carmelo, su predilecta María de san José: de las 24 cartas, doce son para ella. Pero la última de toda la serie será la "carta terrible" a la priora de Granada, la gran discípula de fray Juan de la Cruz, Ana de Jesús. Es la carta que se volverá problemática en las versiones del epistolario de Palafox y Diego. Carta interesante también para el lector de hoy porque, al menos una vez, puede sorprender a la Madre Fundadora enojada y errando el tiro.

A las 24 cartas del segundo volumen se añaden tres series de "Avisos" teresianos, ampliamente glosados por el anotador, y de los que únicamente los cuatro primeros son auténticos de la Santa.

De todo ello, en este momento nos interesan sólo las *Cartas* de la Santa. De las 65 que suma el total de los dos volúmenes, desafortunadamente hay que sustraer varias unidades. En el lote selecto entregado a Palafox se ha filtrado la carta aquella de que hablé antes, compuesta íntegramente con labor de taracea, a base de letras arrancadas a la cantera de los autógrafos epistolares de la Santa y dirigida al Obispo de Osmá. Al anotador le encanta el encuentro con una misiva teresiana dirigida a un ilustre predecesor suyo. Ya desde las páginas preliminares del volumen se extrema en elogios del texto y del destinatario. En cierto modo, el error era insoslayable: había sido esa la única carta editada íntegramente, con grandes elogios, por el historiador oficial de la Reforma teresiana, Francisco de santa María²³.

El mismo traspies "inducido" le hará glosar ampliamente otra famosa carta espuria, dirigida a Juan de Jesús (Roca), el fraile carmelita catalán, enviado por Teresa a Roma, disfrazado de mercader y con el pseudónimo José de Bullón²⁴. Entre las cartas le han incluido, además, el epílogo del *Libro de la Vida*, escrito por la autora como "carta de envío" de la obra al primer destinatario, García de Toledo, y asimismo las dos *Relaciones* escritas por ella en Sevilla para los consultores de la Inquisición. En cambio, se salvan como auténticas las 24 cartas del volumen segundo, si bien resulta sorprendente que los seleccionadores hayan decidido concluir la serie con la "carta terrible" a la priora de Granada (c 65), que pondrá a prueba el ingenio del anotador para perorar la causa de la autora, y que luego ocasionará tribulaciones a la obra.

Más que la selección de las cartas, nos interesan aquí el anotador y sus Notas. No anticipó él, en su extensa introducción, el talante o los criterios que adoptaría en la glosa. Al promediar el siglo XVII, cuando él escribe, está en mantillas el espíritu crítico que se abrirá paso con la Ilustración del siglo siguiente. Las suyas, por tanto, no serán notas críticas. Ni se preocuparán de la fijación del texto tantas veces cercenado o manipulado por los seleccionadores de Madrid. Tampoco serán notas literarias. Sólo parcialmente históricas. Siempre con aliento e intención espirituales. Muy en la línea de la escritora humanísima y espiritual que es la autora.

Por razones estrictamente personales, Palafox ostentará especial admiración y afecto hacia las carmelitas descalzas, entre las que poco antes había fallecido su madre. A esas lectoras tendrá él de mira especial en sus Notas. El texto de cada carta está dividido en párrafos numerados. Los sigue metódicamente, y los glosa número tras número. El hecho de haberlas redactado en "30 días" y "tumultuariamente", como él asegura, no

23 *Reforma de los descalzos...*, t. I, libro V, c. 34, con el epígrafe: "Instrucción de nuestra santa Madre para la oración de discurso". El texto ocupa las pp. 869-872.

24 Véase carta 293,1 de mi edición.

quiere decir que haya improvisado. El anotador conoce de antemano y en hondura los escritos, la biografía, la persona y la personalidad de la Madre Teresa, que para esas fechas ya ha sido canonizada y proclamada patrona de España, mal que les pese a los insignes santiaguistas del momento, capitaneados por Quevedo y los arzobispos de Sevilla y Compostela.

Antes de comenzar sus Notas, al pie mismo de la carta primera al rey don Felipe II, Palafox hace un alto de pluma para formular expresa y metódicamente los criterios que van a presidir su tarea de anotador. Los titula: "Advertencias sobre las Notas de las Cartas de Santa Teresa". Las "advertencias" o criterios que va a seguir son diez. Merecen ser recordados uno a uno. Nada mejor para tomar el pulso a esa primera edición del epistolario teresiano y a la pluma del autor:

I - Para tres cosas se acostumbra hacer notas en los escritos. La primera, para ilustrar al autor. La segunda, para declarar sus discursos. La tercera, para hacer más atento y advertido al lector.

II - El Autor de estas Epístolas, que es Santa Teresa, no es posible ilustrarlo, pues la Santa con sus virtudes, milagros y escritos es la que ha ilustrado a España, a la Iglesia y al mundo; con que, aunque sea posible alabarla, no es posible ilustrarla.

III - El segundo intento, que es declarar lo escrito, será necesario en algunas de estas Epístolas: porque no en todas se conoce perfectamente la materia que contienen ni el intento, ni las personas a quien se enderezan, ni todas las demás circunstancias de que se compone su clara inteligencia.

IV - El tercero, que es hacer atento al lector, es lo que yo más deseo, y procuraré en estas Notas: porque si con reparos y consideraciones las leyere advertido, saldrá del leerlas aprovechado, por lo mucho que la Santa alumbró y enseñó en sus cartas.

V - Las Notas han de ser breves y claras. Pero breves, sin faltarles lo necesario; y claras, sin llegar a lo superfluo. También han de ser fructuosas para la inteligencia y explicación de lo escrito: y si esto es espiritual, han de seguir ellas el mismo intento y materia, y han de ser espirituales.

VI - Los Comentos admiten grandes discursos y lugares de Santos, pero las Notas poquísimos. Con todo eso, mirando más al provecho de las almas que no a la censura, se pondrán algunos; pero los menos que pueda ser, por no pasar de la Nota a Comento.

VII - Compónense las Notas de todo género de menudencias, en el tiempo, en el lugar, en lo escrito, en la persona y en los sucesos y otras circunstancias semejantes: y son como las cejas y pestañas y otros extremos del cuerpo, que con ellos se adorna, y sin ellos se afea: puede vivir sin ellos, pero estará más hermoso con ellos. Y así en caso que se pongan aquí algunas de esta calidad, no es bien que se tenga por superfluo lo que para la decencia, la hermosura y para la autoridad viene a ser necesario.

VIII - En los lugares o autoridades que se ponen en las Notas, cuando son sobre texto de idioma común y castellano como éste, suelen echar menos los que saben latín que no les pongan las palabras latinas del Santo o de la Escritura; y los que no lo saben se embarazan con que les pongan allí lo que ignoran. Y así, porque somos deudores de todos, lo pondremos en romance para los que lo ignoran, y en latín para los que lo saben.

IX - Aunque las Notas piden brevedad, pero el aprovechamiento no siempre la pide, y así algunas veces nos dilataremos lo que no quisiéramos. Pero entonces, si al lector le cansa la Nota, déjela luego, y pase adelante a otra carta de la Santa; pues no es razón que omita la pluma escribir lo conveniente al servicio de Dios; y siempre es bien que prefiera lo útil a lo acomodado, y más cuando esto tiene de amable y de fácil la lectura, que la deja cuando le parece al lector; con que, sin perjuicio ajeno, logra el propio descanso.

X - Ultimamente, estando estas notas en cada carta a los pies de Santa Teresa, no pueden parecer mal; ni tampoco es posible que parezcan bien. No pueden parecer mal, humillándose a esta espiritual y admirable Maestra de espíritu. Ni tampoco bien,

cotejadas con su soberano estilo y gracia interior que anima a sus cartas. Pero comoquiera que no se busca (ni Dios tal permita) el lucimiento propio, sino la veneración de la Santa y el provecho ajeno, fácilmente y con grande resignación se padecerá la censura, porque aquello en alguna manera se consiga.

Con el presupuesto, pues, de estas advertencias, se comienzan las Notas por la carta primera, que escribió la Santa al Señor Rey Felipe Segundo.

Realmente, huelgan comentarios. Para mi modesto paladar literario, resulta sorprendente que esas páginas procedan de una pluma barroca. Retazos barrocos se entremezclan más de una vez en las Notas. Pero la intención de sobriedad y el propósito de mantener la línea espiritual de la Autora, son criterios excelentes. Excelente también su neta distinción entre nota y comentario. Él no hará comentarios a cada carta. Se han numerado previamente los párrafos del texto epistolar, y las notas del anotador los siguen, número tras número. Con adherencia y coherencia.

Cartas y Notas iban a tener un primer lector egregio. En la intención de los dos editores, esa primicia se reservaba para el rey Felipe IV. Entre los prolegómenos del tomo primero, destaca la dedicatoria: "A la Majestad de Filipo IV, el Grande, nuestro Señor, Rey de las Españas, Emperador de ambos mundos". Está firmada por el responsable de los textos teresianos, P. Diego. Follaje barroco y regias adulaciones aparte, son interesantes los datos y laudos con que el P. Diego presenta ante el rey a la autora y al anotador, elogiando el engaste de los textos teresianos en las Notas del editor: "Estas Notas, Señor, son la caja de aquella joya, el nácar de aquella perla, y el engaste precioso que descubre y hace sobresalir el diamante finísimo de su celestial doctrina. Por lo cual espero que han de hallar en Vuestra Majestad igual agrado unas y otras": es decir, cartas de Teresa, y notas de Palafox.

En todo caso, la fortuna de la medrosa edición del epistolario teresiano no se logró en las aulas del palacio regio sino en la calle y en los lectores de a pie. La acogida de la edición —cartas y notas— desbordó y desbarató todos los temores que durante un siglo habían frenado su publicación. Los carmelitas de Madrid, dueños del arsenal de originales teresianos se apresuraron a ofrecer a Palafox 102 nuevas cartas de la Santa, para adosarles las correspondientes notas y publicarlas inmediatamente. Sólo que la propuesta llegaba demasiado tarde. Ese mismo año 1659 fallecía en Osma nuestro anotador (1.10.1659). Muerto él, tardaría al menos quince años en ver la luz ese "tomo II" de las Cartas (Bruselas, 1674: con 107 cartas).

En ese breve interludio entre edición y muerte, Palafox pudo vislumbrar ya el éxito de su obra. Llegó a conocer el interés suscitado por los dos volúmenes incluso en el extranjero. Ese mismo año 1659, estaban en marcha las versiones francesa e italiana, que verían la luz al año siguiente, 1660, anticipándose a la reedición española. Ésta se lograría al año siguiente, 1661, con todos los honores: "En Anveres, en la Emprenta Plantiniana de Balthasar Moreto". Nueva edición al año siguiente (1662) en Madrid, en la imprenta de María Quiñones. De nuevo en Madrid, al año siguiente (1663: 4ª edición), en la imprenta de Juan de Valdés. Antes de finalizar el siglo (1700), las cartas y notas habían logrado al menos 22 ediciones: en español, francés, italiano y holandés: 22 ediciones en 42 años. La terna inicial estaba integrada por la edición príncipe de Zaragoza (1658), y las versiones francesa e italiana, en París y en Roma, ambas de 1660.

Para alegrar la aridez de esos datos bibliográficos, merece la pena referir los avatares de las primeras ediciones francesas. Los dos autores del libro, Teresa y Palafox, van a tener los honores de un traductor insigne, diríase un hispanista francés "ante litteram", excelente conocedor de nuestro idioma, Mr. François Pelicot, doctor en teología por la universidad de Salamanca. Todavía en vida de Palafox, Pelicot se desplazó de París a España con intención de entrevistarse en Osma con el Prelado. El

mismo nos refiere que en el verano de ese año, vino a Madrid en la comisión de Mme Lionne para tramitar el enlace matrimonial de Luis XIV con la hija de Felipe IV. Al margen de la misión oficial, él traía ya el borrador de su traducción de cartas y notas. Desde Francia le había propuesto a nuestro anotador, Palafox, incluir en la versión francesa dos nuevas cartas de la Santa, conservadas en el Carmelo de Burdeos. Para homologarlas con las 65 editadas en español, era necesario que él, Palafox, anotase previamente los nuevos textos. Nos lo cuenta el mismo Pelicot con cierto virtuosismo:

Jamás hubiera yo osado escribir las Notas de estas dos cartas, si no hubieran mediado motivos que avalasen mi osadía, y me librasen de la tacha en que con ello puedo incurrir, prosiguiendo lo hecho por Monseñor de Osma, cuya pluma y cuya doctrina están infinitamente por encima de cuanto yo pueda pensar o escribir. Y para dar fe de que siempre me he reconocido incapaz de esa tarea, apenas descubrí estas dos cartas (de Burdeos), escribí a este gran Prelado rogándole, de parte de las Madres Carmelitas de Francia... que tuviese a bien enriquecerlas con sus Notas como él había hecho con las cartas ya impresas y por mí traducidas ya a nuestra lengua. Y he aquí la respuesta que él me envió tres semanas antes de su muerte. Transcribo el artículo segundo de su carta, en el que dice: *"En cuanto a las Cartas que vos decís que las carmelitas de Burdeos y las otras carmelitas desean que yo acompañe con mis Notas, lo haré con muy gran afecto y con devoción muy especial [ie le feray avec une tres-grande affection et avec una devotion toute particuliere], sin necesidad de más intervenciones que la de Usted, esto es, de una persona por la que yo conservaré siempre alto aprecio. Así que podéis enviarme esas cartas cuando lo juzguéis oportuno, pero procurad que vengan transcritas con letra clara y legible"*.

Recibí esta carta (de Palafox) en San Juan e Luz, en el período en que Madame de Lionne se preparaba para realizar su viaje a España, adonde yo debía acompañarla. Con esa ocasión pensé me sería posible pasar por Osma y ser portador de las dos cartas. Pero llegando a Vitoria tuve noticia de la muerte de nuestro Obispo...²⁵

Ya en otro pasaje de su edición, Pelicot había dejado constancia de sus impresiones de viajero por tierras vascas y castellanas, comenzando por el elogio del prelado recién fallecido:

No creo necesario hablar aquí del autor de las Notas [a las Cartas teresianas]. Espero mejor ocasión para hacerlo conocer en Francia. Y si esta mi traducción os resulta grata, bien pronto os haré conocer las virtudes y las bellas cualidades de este gran prelado, que se ha hecho estimar por su santidad de vida y por las obras que ha escrito, obras que me propongo haceros conocer, bien persuadido como estoy del provecho que recabaréis de su lectura. Yo mismo las he reunido casi todas durante mi viaje a Madrid con Madame Lionne. He copiado personalmente un extracto del testamento que él hizo cuatro meses antes de su muerte y que no puede ser leído sin admirar la constancia y la piedad de este gran hombre. Habiendo él muerto el primero de octubre del año pasado, a lo largo de nuestro viaje, no escuchamos otra cosa que las lástimas y lamentos con que toda España testificaba su pérdida. No se hablaba de su muerte sino como de una gran desgracia acaecida a todo el reino, y el Arzobispo de Burgos me aseguró que desde lejanos tiempos nos se había visto un hombre tan apostólico ni un Prelado tan perfecto como él²⁶.

De vuelta a París, Pelicot entregó a un impresor amigo su traducción de las cartas y notas palafoxianas. Era ya la primavera de 1660, y de nuevo se vio obligado a partir camino de la Península, formando parte de la embajada del joven Rey Sol para acoger en San Juan de Luz a la princesa María Teresa de Austria y acompañarla camino de París. El viaje iba a complicarle seriamente las cosas y originar un grave percance a su

25 *Additions aux lettres...*, p. 50 (véase la ficha exacta en la p. siguiente).

26 Prólogo "Au lecteur" en la edición francesa de las cartas ("Lettres") de 1660, p. preliminar. Mantenido en la edición de Bruselas de 1661. Véase nota siguiente.

traducción que encontrará ya en venta cuando llegue a la capital francesa. En venta, pero orquestada con tal vocerío de críticas a causa las mutilaciones y corrupciones de su traducción, que Pelicot decide la inmediata reedición de su obra en la prestigiosa imprenta belga de Foppens, en Bruselas (1661)²⁷. En la resaca de críticas habían quedado envueltos el traductor Pelicot y el impresor parisino George Iosse. La primera página de la nueva edición cuenta al detalle lo sucedido:

Advertencia del impresor al lector. Mi querido lector. La estima que en estos Países Bajos tenemos por las obras de Santa Teresa, desde ya hace muchos años ha obligado a los impresores de nuestra región a imprimirlas no sólo en español —que era la lengua original de la Santa—, sino también en francés y en flamenco. Ese mismo motivo los (nos) ha impulsado a imprimir en dicha lengua española el tomo primero de las Cartas de la Santa... Apenas ultimada esa impresión, fueron muchas las personas que nos pidieron publicarlas también en francés, y para ellos pusieron en nuestras manos la versión francesa hecha por monsieur Pelicot, impresa el año pasado en París. Pero apenas las vieron algunos lectores, notaron cantidad de omisiones en diversos pasajes, de lo que quedaron extremadamente sorprendidos y escribieron a sus amigos de París, para conocer el origen de procedimiento tan extraordinario, y de tan notoria impostura hecha al público de lectores. Con ello vinieron a saber que en todo esto ni el traductor ni el impresor fueron responsables en modo alguno. Y que eso procedía de ciertas monjas a quienes había confiado su escrito el traductor, ocupado en el viaje que el Rey Cristianísimo hizo a la frontera de España para su casamiento con la Infanta. Esas personas se constituyeron en árbitros de la doctrina de su santa Madre, que ellas debieran respetar, y cercenaron del original cantidad de cosas que se oponían a sus dictámenes y a su estilo de gobierno. Incluso eliminaron íntegra la carta 65 y todos los avisos publicados en la edición española.

Una vez conocidas esas mutilaciones, nos decidimos a hacer todo lo posible para repararlas. Por ello ofrecemos ahora la traducción de todo el original español, con toda la fidelidad e integridad posibles. Disfruta, querido lector, de la presente obra, que te mostrará el maravilloso espíritu de la Santa, que brilla en estas Cartas tanto como en el resto de sus obras. Adiós²⁸.

El penoso episodio no quedó ahí. Como en la oleada de críticas había quedado envuelto el impresor parisino de primera hora, "George Iosse", también él reaccionó, anticipándose probablemente a la nota preliminar de Foppens. Ese mismo año 1661 publicaba en su imprenta de París un folleto

Titulado: "Additions aux Lettres de la glorieuse Mere Ste Terese de Iesus et aux Remarques de Monseigneur d'Osme. A Paris, chez George Iosse, rue Saint Iacques, à la Couronne d'Espines. MDCLXI". Es un folleto de 56 páginas en letra menuda, en cuya elaboración se han dado la mano con toda evidencia el traductor Pelicot y el impresor Iossé. También en este caso nos lo cuenta una nota preliminar del impresor, titulada:

27 La edición de 1660 se titulaba: "*Lettres de la glorieuse Mère Ste Terese, enrichies des remarques de l'ill.me Seigneur Dom Jean de Palafox & Mendoza... Traduites d'espagnol en françois par M. François de Pelicot, prestre...* Paris, George Iosse, 1660". Dos volúmenes como en la edición española de 1658.

La edición del año siguiente en Bruselas repite esa portada, añadiendo: "Edition nouvelle, augmentée de la lettre 65 & des Advis de la Sainte avec leurs Remarques & de plusieurs autres choses omises dans l'Edition de Paris. A Bruxelles, Chez François Foppens..., MDCLI". En portada se alegan los títulos oficiales del traductor: "Prestre, Doct. En Theol. en l'Université de Salamanque, & aumosnier de la Maison de la Reyne Tres-Chrestienne".

28 Página inicial n.n. de la edición de Bruselas, 1661.

Le libraire au lecteur. Como el Autor que tradujo estas Cartas y sus correspondientes Notas se hallaba ausente cuando yo las imprimía, sobrevinieron omisiones de las que muchas personas se han lamentado en la venta que yo he hecho de numerosos ejemplares. Y ello me ha obligado a buscar el modo de dar satisfacciones a todo el mundo, y de insertar en este folleto todo cuanto fue omitido en dichas Cartas; cosa que hago ahora, mientras espero una segunda edición en la que todo se reintegrará en su propio puesto. Y para que estas "Additions" fuesen más amplias, el autor [Pelicot] las ha enriquecido con dos nuevas cartas de la misma Santa, que no se hallan en la edición española, y cuyo original él ha obtenido de las Religiosas Carmelitas de Burdeos, como veréis aquí mismo en las Notas que él ha añadido a cada una de las dos cartas.

Así pues, a las 65 unidades epistolares publicadas por Palafox y Diego, se añadían, en páginas fronteras —español y francés— y anotadas por Pelicot, las dos cartas teresianas de Burdeos, que no pudo anotar el prelado oxomense, sorprendido por la muerte. Dirigida la primera a D^a Luisa de la Cerda (2.11.1568), era importante porque en ella la Santa acusaba recibo del *Libro de la Vida* y de la carta de san Juan de Ávila que acompaña la devolución de aquél. La segunda va dirigida a Pedro Juan de Casademonte (14.5.1582), y está escrita en Burgos unos meses antes de morir la autora²⁹.

Pero el caso más grave de la recriminada impresión francesa de 1560 era la supresión de la última carta de la edición española (n. 65). Era la famosa "carta terrible" enviada desde Burgos a la fundadora del Carmelo de Granada, Ana de Jesús. Precisamente Ana de Jesús, que en Granada fue la destinataria del *Cántico Espiritual* de fray Juan de la Cruz, había sido después la fundadora del primer Carmelo de París: 1604. Y ahora, en 1659, las carmelitas de París habían sido las encargadas de llevar a la imprenta el manuscrito de Mr. Pelicot. Por desgracia, entre 1604 y 1659 habían sucedido graves percances en el Carmelo francés. Fueron ellos los causantes, en última instancia, de la marejada ocurrida al epistolario teresiano. Imposible en este momento adentrarnos en la trastienda de este último acontecimiento, episodio minúsculo, pero que rozaba viejas heridas aún no cicatrizadas.

Concluyo recordando las palabras con que Palafox había iniciado su serie de Notas a esa epístola 65, en que la Madre Teresa quizás había perdido los papeles. Escribía el anotador al enfrentarse con la carta y antes de abordar la nota al número 1: "Esta carta es extremada, y tiene un picante admirable de enseñanza: porque lo que escribía la Santa, o enojada o enamorada, es de lo fino y refino de la Iglesia"³⁰. Modo galante de echar un cable a la santa autora de la Carta, no sólo enojada, sino enojadísima contra la futura fundadora del Carmelo de París.

Resumo esquemáticamente las incidencias del quinquenio 1657-1662:

- 1657: Palafox se hace cargo de las *Cartas* de Teresa. Las anota.
- 1658: primera edición del epistolario teresiano: 65 cartas.
- 1659: Palafox acepta colaborar en la versión francesa de las *Cartas*, pero fallece antes de encontrarse con el traductor F. Pelicot.
- 1660: Se publican las dos versiones de las *Cartas*, francesa e italiana, en Roma y en París. Mutilada y contestada la de París.

²⁹ En mi edición (Burgos, 1997), corresponden a las cartas 14 y 446. Ninguna de las dos nuevas cartas fue incluida en la edición española del año siguiente, Madrid "por María de Quiñones", 1662.

³⁰ Edición de Palafox y Diego, vol. II, carta 65, p. 211

- 1661: Reedición de la versión francesa, en Bruselas. Muy enmendada. El mismo año, publicación bilingüe de dos nuevas cartas, en París. También ese año, nueva edición española en Bruselas.
- 1662: Nueva edición española de las *Cartas* en Madrid, si bien no incorpora las dos nuevas cartas editadas en París.

Gran éxito editorial de la obra de Palafox. En total: tres ediciones españolas, dos francesas, una italiana, más el hallazgo e impresión de dos nuevas cartas de la Santa. No había sido tanta la fortuna de fray Luis de León, al editar por primera vez las *Obras* de la Madre Teresa.